

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Miércoles 15 de enero de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno

Núm. 823.

Testamentarias de D. Luis Bellver y de D. Adela del Cacho.

Procedentes de dichas testamentarias se venden en pública y extrajudicial subasta, dos fincas, una rústica y otra urbana, que tendrá lugar el día 30 del mes actual á las diez horas de su mañana en la notaría de D. Félix Cruzado Villarrog.

Las fincas se sacan á la subasta, bajo los tipos y condiciones que constan en el pliego de las mismas, que se halla de manifiesto en la mencionada notaría.
Castellon 10 enero de 1879.

A punta de tijera.

Diálogo que refleja de una manera admirable la política del día.

La Política todavía impresionada por el sobresalto que llevó la tarde anterior:

«Un rey constitucional no es un rey de partido; y por haberse olvidado en otro tiempo esta verdad, se han formado al rededor del trono camarillas inconstitucionales, cuya accion funesta ha dado lugar á grandes desastres para las instituciones y para la nacion.»

Los Debates, cual si hubiese estado escuchando al periódico de cámara:

«No nos parece que el Sr. Cánovas ha andado muy sagaz al traer esta clase de asuntos á los periódicos; en primer lugar, porque á confianza tan pregonada nadie presta fe, y después, porque hablar de intrigas y de camarillas, es poner la persona del rey en los labios y las conversaciones de todo el mundo, que es lo primero que han de evitar ministros prudentes.»

Hasta ahora nadie había hablado de estas cosas; era natural, dominando, como el Sr. Cánovas domina, en todas las regiones; pero se ha lanzado á la opinion la sospecha de que puedan existir intrigas y camarillas; los periódicos ministeriales han sido los encargados de esparcir la nueva, y ya no dejará de ser materia de todas las conversaciones en los círculos altos y bajos.»

La Política desenvolviendo su pensamiento:

«S. M. en los primeros tiempos de la restauracion no hablaba de política sino con sus ministros, no obstante que recibía á hombres de diversos partidos. El mismo Sr. Cánovas del Castillo le aconsejó que saliera de esta reserva y oyese las opiniones de los que quisieran exponerlas; y su majestad, accediendo benévolutamente á esta indicacion, permitió que los que quisieran hablar de política lo hiciesen. De este permiso se han aprovechado algunas personas que tienen acceso á S. M., las cuales han comunicado las respuestas del rey á sus amigos, y estas respuestas, corriendo de boca en boca, interpretadas á gusto de cada cual, y aumentadas y corregidas según el conducto por donde pasaban, son las que han originado la ilusion y la creencia que abrigan los periódicos constitucionales.»

Los Debates afinando la puntería:

«Cuando se goza firmemente de la con-

fianza del monarca, no se molesta á S. M. con preguntas, que, ó son una impertinencia, ó una ociosidad.

Un marido tranquilo, justamente tranquilo, jamás plantea cierto género de cuestiones en el seno del matrimonio, porque plantearlas, vale tanto como pregonar el recelo, que es lo que ha hecho el Sr. Cánovas, que recela que no está seguro, que no se siente bien. Realmente que el señor Cánovas tiene motivos, después de cuatro años, con los estudios que él habrá hecho, para saber á qué atenerse.»

La Política tirándose á fondo:

«Y lo extraño es que los que se precian de ser el partido más liberal dentro de las instituciones, que los que hacen alarde de sentimientos profundamente liberales y opuestos por consiguiente á camarillas, á intrigas y á cuentos palaciegos, pongan sus esperanzas en las conversaciones que pueda tener S. M. con alguno ó algunos de sus servidores de la nobleza, que pueden aprovechar sus guardias para servir después de oráculos á los que esperan el maná.»

Los Debates, devolviendo golpe por golpe, cual si hubiese una corriente magnética entre su pensamiento y el del diario ministerial:

«Camarillas! con esta palabreja empezó su carrera el Sr. Cánovas, y habiendo sido con ella tan afortunado, no nos extraña se lo muestre agradecido. Pero entonces, ¿qué es lo que ha hecho el Sr. Cánovas después de cuatro años de restañar heridas y ahuyentar todas las pestes?»

La Política, con aire compasivo:

«Creámos los constitucionales; la base en que apoyan sus creencias de próxima varacion política es falsa, y el camino por donde algunos hombres parecen quererles llevar es un camino tortuoso, lleno de escollos, impropio de un partido liberal tan respetable, y que después de todo no conduce ya en esta época al fin apetecido.»

Los Debates, anticipando la contestacion:

«No se haga ilusiones su señoría; las apuestas continuarán y los rumores contradictorios tambien; y frente á las versiones ministeriales habrá otras versiones tan auténticas y de tan escelente origen. De manera que, ya que se trata de apuestas, nosotros tambien apostamos á que el Sr. Cánovas se incomoda de nuevo antes de ocho días, y de nuevo vuelve á palacio por el V.º B.º para sus papeles.»

Y hé aquí cómo hemos sacado, no á punta de lanza, sino á punta de tijera, el sustratum, la quinta esencia de la política de actualidad. Para evitar pareceres ó inconvenientes, no añadiremos una palabra más por nuestra parte.—(De El Globo).

La crisis económica en Inglaterra.

No es solo España el país donde el abuso del crédito ha causado infinito número de víctimas: en Inglaterra, donde reina aquel vicio como mal epidémico, ha producido este año consecuencias tan desastrosas como no recuerdan los anales económicos de aquel país. Un artículo interesante del Journal des Debats atribuye á aquel abuso excesivo del crédito la crisis econó-

mica que viene pesando hace tiempo sobre la Gran Bretaña.

Las quiebras ocurridas al otro lado del canal de la Mancha suministran notables revelaciones en confirmacion de esta tesis. Un industrial de Manchester exhibia no hace muchos días en la lista de las quiebras publicadas en la Gaceta oficial desde el comienzo de otoño. En ella aparecen registradas 3.000 contra 700 declaradas en igual época del año anterior. Pero en rigor de verdad, es necesario añadir que si tales cifras revelan el progreso del mal la causa es ya antigua.

Desde hace cinco años, y aun antes, un considerable número de casas de comercio del Reino Unido vivian en situacion angustiosa. Para aplazar su ruina ensanchaban cada vez más el círculo de sus operaciones de crédito con los bancos de depósitos, comprando á cualquier precio toda clase de géneros, lanas, grasas, algodón, etcétera, y vendiéndolos hasta con pérdida, corriente que explica el gran incremento que tuvieron las importaciones en Inglaterra durante el año último. Los bancos, por su parte, no muy sólidamente constituidos ni discretamente dirigidos favorecian los estravios del crédito.

Cuando el célebre de Glasgow sucumbió dejando un déficit que no podía ser cubierto sino exigiendo tal vez millones de francos á los poseedores de solvables de una ó dos acciones de esa sociedad con responsabilidad ilimitada, el crédito se retrajo y las casas poco sólidas sucumbieron tambien; pero muchas pudieron por el momento resistir, hasta que ha llegado la necesidad de liquidar todos los malos valores ingleses en circulacion.

Tales, á juicio del Journal des Debats, el movimiento comenzado hace algunas semanas en el mercado inglés, y cuyo término se cree necesario para que la confianza se restablezca en él.

Variedades.

EL CLUB EN NEW-YORK.

Las costumbres y los trajes ingleses han hecho grandes progresos durante estos últimos años en la ciudad de New-York: esto se revela especialmente en la manera de vestir, en los trenes, en el uso de tomar el té á las cuatro de la tarde y en la interesante parte que representa la vida del club en el movimiento social del día. Los atenienses en la época de Pericles, cuatrocientos años antes de la venida de Cristo, tenían reuniones amistosas á la que cada uno contribuía ó adquiría compromiso de pagar una suma determinada. Los primeros clubs de Londres no fueron más que pequeños círculos de amigos, los cuales diariamente, semanalmente ó por un tiempo más largo se reunian en la habitacion más limpia y cómoda de alguna taberna contemporánea. Los clubs modernos son para muchos célibes verdaderas viviendas; no son lugares establecidos para la diversion y el agradable encuentro de amigos, adonde se vé á pasar una hora hablando alegrementemente. Los clubs de New-York pueden equipararse por lo cómodos y bien dispuestos, si no por la amplitud, la elegancia y la economía, á los más espléndidos

establecimientos de aquel género que se ven en Londres en Pall-Mall y en St. James street.

En New-York es inmenso el número de célibes que viven en casas amuebladas y van á comer á los restaurants. El sistema inglés de habitaciones para hombres solamente adquiere boga en América y es mucho más cómodo que el de las antiguas pensiones y ruidosas casas de huéspedes. Casi todos los jóvenes americanos de cierta condicion pertenecen á alguno de los numerosos clubs que se han instalado en los últimos veinticinco años. Seis son los de primera clase, en los que se encuentran comedores espaciosos y otros más pequeños. La cocina es generalmente esquisita. En el Club Union League no se permite jugar dinero, y las cartas están severamente prohibidas.

La idea de que la vida del club sea necesariamente costosa no está basada sobre ningun hecho. Un hombre económico puede vivir muy bien en uno de los mejores clubs de la Fifth avenue con 800 duros. Tiene almuerzo, comida y todas las ventajas que, poniendo casa de por sí, le costarian al menos 50.000 duros anuales. Habita espaciosos aposentos, tiene gas, fuego, periódicos; revistas, libros, puede visitar la biblioteca, recado de escribir y un servicio perfecto.

Manda á sus criados sin necesidad de pagarlos ni de guardarlos miramientos; las pastas y los refrescos se le sirven con maravillosa exactitud. Ordena lo que le place, sin consultar el gusto de nadie, ni atender á más intereses que el suyo propio. Además, siempre puede disfrutar de agradables compañías. En una palabra, es imposible hacer una vida más cómoda y más libre.

Por seis ú ocho duros á la semana puede tenerse una habitacion amueblada en la proximidad de uno de los grandes clubs; así, pues, un joven soltero puede vivir cómodamente en New-York con 1.200 duros al año.

En el vestíbulo del club más hermoso y más antiguo de New-York, se halla instalado el portero que recibe las cartas dirigidas á los miembros del club, excepto las que son llevadas por un propio, y cuida de que no entren personas desconocidas. Después del vestíbulo hay una sala de espera para las visitas; en el piso bajo las salas de lectura, de fumar, de guardaroja y las oficinas de la direccion. En el primer piso la sala de billar, la de escribir y la biblioteca; en el segundo los comedores público y privados, todos amueblados con lujo y llenos de comodidades. La cocina se halla situada sobre el comedor principal, con el objeto de evitar el desagradable olor que se percibe en las casas particulares.

En este club no está prohibido el juego de las cartas, pero no se permiten más que el whist, el eccarté y el bezigue. Sin embargo, en cada juego de estos no se puede aventurar más que una cantidad determinada. Todo el que infringe estas reglas es espulsado del club. El whist se juega usualmente á cinco duros la partida.

Entre los seis clubs principales, dos, el Manhattan y el Union League, son políticos. El primero tiene estrechas simpatías con el partido democrático, y forman parte de él todos los jefes del mismo. El segundo

es republicano; pero su política consiste más bien en sostener prudentes principios que en tomar parte en la lucha. Los clubs, en general, no son en América lugares de disipación; ningún padre de familia perteneciente á la clase acomodada puede quejarse de que sus hijos pasen la mayor parte de su vida en el club.—(New-York Times.)

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del día 13 del actual, contiene las listas electorales rectificadas en noviembre, ultimadas en diciembre de 1877 y publicadas en enero de 1878, que han de servir de base para los trabajos de las que han de reformarse con arreglo á la nueva ley electoral de diputados á cortés de 28 de diciembre próximo pasado, según lo dispuesto en la disposición 4.ª de la real orden de 30 del mismo inserta en la Gaceta de Madrid del siguiente día 31.

Suprimido el tren exprés de Valencia á Francia y corriendo solo desde Valencia á Tarragona, creemos llegado el momento de la supresión completa de un tren que ningún beneficio reporta á la circulación, restableciéndose en su lugar, el tren mixto que tanto echan de ménos los habitantes de los pueblos situados entre Castellon y Tortosa, los que al presente, solo cuentan para sus comunicaciones y viajes con el tren correo, que con ser único, circula entre dichos pueblos á una hora por demás intempestiva.

Escitamos el celo de la empresa y de la autoridad superior de esta provincia, para que tomando en cuenta nuestra indicación se restablezca el antiguo tren mixto entre Valencia y Barcelona, ya que el exprés no proporciona las ventajas que motivaron la supresión de aquel.

El excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del 9 del actual, tuvo á bien nombrar secretario en propiedad del mismo á nuestro querido y particular amigo D. Tiburcio Martín Pich.

En Lille (Francia) acaba de tener lugar un drama espantoso.

En el núm. 54 de la calle de la Clef vivían los esposos Battignies, quienes disfrutaban de la estimación de sus vecinos, y de los cuales se aseguraba que estaban muy unidos y que eran verdaderamente felices. Dos hijos, uno de ocho años y otro de cinco, eran fruto de aquella unión.

La pretendida felicidad no existía.

Hacia dos meses que la paz conyugal era turbada por frecuentes disputas. El marido, coloso por naturaleza, sospechaba, con razón ó sin ella, que su mujer le era infiel.

Un día, M. Battignies se enfureció hasta el punto de prohibir á su mujer que saliese de su casa sin que él la acompañase.

Esta sufrió primero en silencio, pero bien pronto se irritó y el domingo último por la mañana salió sin prevenir á su marido. Surgió una viva explicación, y á consecuencia de ella marchó Battignies á casa de un abogado á fin de informarse de las formalidades necesarias para obtener el divorcio.

A su regreso oyó lamentos que salían de su alcoba, situada en el piso principal. Sobrecogido por un triste presentimiento, subió en el acto. Un horrible espectáculo le esperaba; su mujer, vestida con una sencilla camisa, se hallaba ostendida en un charco de sangre.

La desgraciada, en un acceso de desesperación, causada por lo intolerable de su suerte, se había producido cuatro heridas horribles con una navaja de afeitar en el cuello y en el seno, y una quinta que se extendía desde el esternon hasta el púbis.

Sin embargo, no estaba muerta, y cuando apareció su marido se disponía á ar-

rancarse las entrañas, parte de las cuales se hallaba sobre el pavimento.

Al cabo de tres horas sucumbió aquella infeliz en medio de los más atroces sufrimientos.

Nos dicen de San Mateo que han sido grandes los perjuicios que los fuertes vientos ponientes han causado en el arbolado de aquella parte del Maestrazgo, en especial en los olivos; y quizás aquellos vientos, cálidos en demasía para la época en que nos encontramos, hayan contribuido á producir dos suicidios en La Jana y Cervera, y la muerte repentina del ex-alcalde de Chert D. José Segarra Beltran. Afortunadamente, según nos asegura la carta que extractamos, la salud pública es excelente, y satisfactorio el resultado que arroja el movimiento de población durante el pasado año, pues en él nacieron 71 varones y 60 hembras; total, 131; murieron 14 hombres, 24 mugeres, 26 niños y 17 niñas; total, 81; de manera que ha habido un aumento de población de 50 individuos.

Los matrimonios celebrados durante el pasado año fueron 26.

Los vendedores de pescado de Tortosa han propuesto al ayuntamiento encabezarse por 4 500 pesetas anuales para el pago del impuesto de consumo de aquel artículo. La proposición ha sido rechazada, por no cubrir el importe por que está encabezado en aquella ciudad.

La población, entre tanto, carece de pescado, y las gestiones del gobernador de Tarragona cerca del ayuntamiento han sido estériles.

Hace pocos días fué asesinado en el término de la ciudad de Segorbe un joven sordo-mudo de muy buenos antecedentes, por su honradez y laboriosidad. No se conocen á los autores del crimen, y el juzgado trabaja activamente para descubrirlos.

Dice la «Crónica de la Música,» que Adelina Patti, que actualmente se encuentra en Berlín, ha empezado á padecer un dolor tan fuerte en una rodilla que, á pesar de los cuidados del doctor Wilms, se va agravando é inspira serios temores de amputación si la enfermedad no puede contenerse en breve.

El «Kladderadatsch» publica una chispeante caricatura satirizando el furioso proteccionismo de última hora del príncipe Bismarck. Aparece en ella el gran canciller alemán, disfrazado de carabinero, registrando los equipajes de un viajero procedente de Francia: debajo del grabado se lee este diálogo:

Mr. de Bismarck.—¿Llegais de París. ¿Traéis algo que deba pagar derechos?

El viajero.—Traigo un poco de ropa usada y un espantoso constipado.

Mr. de Bismarck.—Ah! Ah! Un constipado francés. Debe pagar 80 maravedis por derecho de entrada. El gobierno debe proteger la fabricación nacional.

En los pueblos pequeños de la montaña, según dice un periódico barcelonés, reina un verdadero pánico á consecuencia del establecimiento de la contribución de consumos en forma de reparto vecinal, gravando todo el peso sobre los escasos industriales y arrendatarios de las mesías. En el distrito de Vieh hay masía que paga más por consumos que por territorial, proponiéndose abandonarlas muchos de sus habitantes.

Ha llegado á Valencia el señor don Ramon Escanario, fiscal del tribunal de la Ruta.

Contra el decreto de disolución de la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, recurrió la misma al excelentísimo señor Nuncio de su Santidad en Madrid, y este ha nombrado un delegado que llegó anteaayer á dicha ciudad

con el objeto de estudiar del asunto, y proponer lo que estime conveniente.

El aplaudido autor valenciano señor Palanca ha entregado á la empresa del teatro de la Princesa un nuevo drama titulado *Lo prior de Capuchins*.

Se hacen grandes elogios de esta nueva producción del Sr. Palanca.

Durante el año que acaba de finar, el movimiento de la población de Figueras, según los datos del registro civil, ha sido de 379 nacimientos y 415 defunciones.

Resu ta, según datos oficiales publicados por los periódicos de Barcelona, que la importación de algodones durante el año de 1878 apenas ofrece diferencia sobre la de los cuatro años anteriores. En 1874 se importaron 35 millones de kilos de algodón; en 1875, 39; en 1876, 34; en 1877, 31, y en 1878, 31. El promedio durante el quinquenio ha sido de 32 millones.

Se ha descubierto un nuevo procedimiento para reconocer la fuchina en los vinos. Este procedimiento consiste en verter el acetato de plomo en el vino sospechoso; la materia colorante natural del vino desaparece, y si el líquido contiene la fuchina, el calor debido á esta sustancia permanece solo.

Mientras se presenta el juez propietario, ha tomado posesión del juzgado de Vinaroz el joven é ilustrado juriscónsulto D. José Baleriola y Albadalejo, nombrado por el ilustre señor presidente de la audiencia del distrito, regente del mismo.

Cuando se celebraba la función de desagravio el domingo último en la metropolitana de Valencia, les fueron robados á dos señoras sus relojes en dicho templo.

El sábado también le fué robado á otra señora en la misma catedral un alfiler de pecho.

Dice un colega de Barcelona que en el reconocimiento verificado en los merinos aprehendidos en la casa que habita el señor alcalde en Berge, han sido calificados de extranjeros; pero ofrecen la particularidad de que llevan plomo de fábrica nacional, lo cual constituye ya dos delitos. Parece también que, á pesar de vivir en la citada casa el alcalde y su señor padre, se ha presentado como dueño de dichos géneros el hermano menor del alcalde, que vive en casa aparte.

Se ha de proveer una plaza de maestro de obras militares de 3.ª clase. Los aspirantes á ella podrán presentarse en las comandancias de Ingenieros de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona y en la secretaría de la comandancia general subinspección de Barcelona sita en la plaza de San Agustín viejo, número 18 de dicha ciudad, en donde se les enterará de los documentos que han de acompañar á las instancias que al efecto han de dirigir al excelentísimo señor director general del cuerpo de ingenieros del ejército, y de las condiciones que deben reunir. El examen tendrá lugar en Guadalupe el día 15 de abril próximo.

Saben nuestros lectores, que el ayuntamiento, fiel intérprete en este caso de los sentimientos de los castellonenses, ha acordado se celebren solemnes funerales en honor del príncipe de Vergara, y que en el mencionado acto se pronunciara una oración fúnebre como se ha hecho en casos análogos, á cuyo efecto solicitó por telégrafo al ilustrísimo señor obispo de la diócesis la oportuna autorización por conducto del cura de esta iglesia parroquial. El señor obispo ha tenido á bien denegar la autorización solicitada sin que nos esplikemos el fundamento de tal negativa que imposibilita llevar á efecto en una de sus principales partes el oportuno y patriótico acuerdo de nuestra municipalidad.

¿Qué razón puede haber para que se prive á los oradores sagrados pronuncien sagradas oraciones en los sagrados templos?

Lo ignoramos.

Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el señor ministro de Gracia y Justicia, es el relativo á las actuales oposiciones de aspirantes al ministerio fiscal, cuyos ejercicios se han suspendido por el tribunal, en vista de la dificultad de terminarlos en un plazo que no sea exageradamente largo.

Un periódico de Málaga publica la orden de la plaza para el día 4 de enero, dada en Ceuta, y que está concebida en los siguientes términos:

Soldados de la guarnición de Ceuta:

El crimen de sedición concertado para la noche del 19 de noviembre por algunos individuos del regimiento Fijo de Ceuta, acaba de ser espionado.

Tres de los principales motores han sido pasa los por las armas, siete destinados á cadena perpétua y dos á diez años de presidio.

Esos desgraciados no habían comprendido toda la enormidad y trascendencia de su crimen, atontando no solo á la disciplina tan necesaria en las tropas y á su juramento á las banderas, sino á la seguridad de una plaza enclavada en territorio extranjero que España ha confiado á vuestra lealtad y á vuestra honra.

La honra y la gloria del regimiento Fijo de Ceuta están, no obstante, demasado altas para que puedan fácilmente ser empañadas por algunos ilusos, cuyo propósito hubiera siempre combatido y destruido la gran mayoría de los mismos soldados del Fijo, obediente á la voz de sus superiores.

El regimiento Fijo de Ceuta ha sido un modelo de valor y de disciplina en las dos guerras sostenidas contra el carlismo, mientras otros cuerpos que habían perdido esta última eran ignominiosamente derrotados por hordas desorganizadas y mal armadas.

Los que han intentado mancillar esa honra y esas glorias no pertenecen ya al Fijo.

La justicia se ha hecho en ellos, como se hará en cuantos olviden sus sagrados deberes para con la patria.

Os lo promete solemnemente vuestro general, Velasco.»

De nuestro corresponsal:

Cálig 13 enero 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y distinguido amigo: La muerte del general D. Baldomero Fernandez de Espartaco, ocurrida en Logroño á la madrugada del día ocho del actual, ha ocasionado un profundo sentimiento y llenado de consternación á los liberales de esta villa. A consecuencia de tan irremparable pérdida el ayuntamiento en el día de ayer acordó celebrar suntuosas funerales por el eterno descanso del alma del invicto duque de la Victoria, cuyo acto religioso se efectuará el día 16 del actual á las ocho horas de su mañana, concurrendo á él la corporación municipal, juzgado y todos los que de liberales se precian que con tal objeto se han presentado ante la autoridad local á manifestar su adhesión y los deseos que tienen de ver realizado tan humanitario acuerdo tomado por la municipalidad, aplaudiendo su pensamiento y que todo cuanto se haga es poco en honor de los restos mortales del ilustre conde de Luchana.

El fuerte vendabal que ha reinado estos días ha ocasionado pérdidas considerables en los campos de esta villa, llegando al extremo de arrancar de raíz muchos algarrobos y olivos, lo cual unido á la sequía que por espacio de algunos años estamos atravesando la helada de los viñedos en

176, y la calamidad de año anterior, nos ha dejado en última miseria, á pesar del más señor ministro dignase resolver favor el expediente de comos de 1874 á 75 y pr 75 á 76, que informa por la dirección general ministerio; si el de la Goba se alguna cantidad del f los públicos que con el ayuntamiento por medi tuosa instancia, y si se contribucion territorial, del pedrisco que con arr trucción de 20 de dicien truyó esta corporación a diente, el que se halla y podría mejorar algun t estos miserables habita crear, señor director, q para que podamos respí y los que no tenemos q puesto general del Estac que cobramos del munic s nos toca quedarnos e

El día 11 de los corrie les cuatro de la tarde, s población un individuo de la provincia de Barcel gritando por las calle carlista y que no le pesa apareció de ello el ataleo dra, llamándole á la casa giéndole los documentos mayormente la cédula documento carecía, con la cédula y con los docum iría á donde le daría la que fueron estos, resulte movía el escándalo habi de caballería de carlista señor cónsul de España (ria) por haber jurado f rey D. Alfonso XII. ¡V miento que tienen los c rector! Siendo preciso para hacerle callar de to nes que la ley municipa de. ¡Si harían buena m dante de carlistas y el r gafe de voluntarios!

De V. afectísimo s. s.

Boletín re

SANTO DE HOY.—San milaño.

SANTO DE MAÑANA.—S y confesor.

SECCION REC

SIEMPRE

Angel hermoso que consuelas mi tú que escuchas de rendido trovaca calma mi triste r que muero en loc porque si su am tal vez por él mo y ya que siempre que me escuche

Cuando ruje el en mi enrejada v cuando su alma vi tiendo el alba vir ó el aura matutina llama á la ventar con la pura luz d pienso, bella, pie porque desde yo que eres mi amor

Cuando el sol v y su luz clara y d mi frente, triste, de oro, de óxalo

CORREO DE MADRID.

13 de enero.

La Gaceta de Madrid correspondiente al 13 del actual, publica las leyes de extincion de la langosta y la de caza y pesca.

No publica ninguna otra disposicion de interes general.

—Hasta principios del próximo mes de febrero, probablemente, no realizará su majestad el rey su anunciado viaje á Estremadura.

—Ha regresado á Vitoria el cuartel general del ejército del Norte.

—No es exacto que sea esperado en Madrid el embajador de España en París.

—Parece que algunas fracciones de partidos liberales avanzados han comenzado ya sus trabajos electorales, para luchar en las elecciones más próximas, en la creencia de que las actuales córtes pueden disolverse dentro de un período de tiempo breve.

—Aun no ha cumplido, ni parece que en algunos dias cumplirá, el encargo que recibió de la junta directiva de los moderados históricos la comisión nombrada en la última reunion para invitar á los señores condes de Chesto y de Puñonrostro á que ocupen nuevamente los cargos que ejercieron en la representacion suprema del partido.

—En la junta general celebrada ayer por la sociedad filantrópica de milicianos nacionales, se inició la idea de abrir una suscripcion para erigir una estatua al general Espartero. El pensamiento fué acogido con entusiasmo por los socios que se hallaban presentes, recaudándose en el acto 2,500 rs. con destino al objeto espresado. La suscripcion continuará abierta, con independencia de otras que se dice van á iniciarse.

—Es muy probable que en el próximo Consejo de ministros inicie el Sr. Bugallal algunos de los proyectos que piensa plantear y que se refieren á la administracion de justicia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

Madrid 13 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN. Tal es la facilidad con que aquí se for-

mi pecho siento latir con el alma alborozada, y es que veo en la enramada entre luces y verdor á tu rostro seductor, y á tu frente nacarada; Que entre plata y rosicler, que entre topacios y grana, que en la tarde, en la mañana cuando el día vá á nacer, te tengo siempre que ver con mi fantasía inquieta, con el alma del poeta que te contempla en su afán entre el rojo tulipán, el clavel y la violeta.

Cuando el río murmurea, cuando alegre canta el ave, cuando el esfirillo suave en las flores se recrea, cuando el jilguero gorjea medio oculto entre las flores, cuando el sol lanza fulgores con espléndida grandeza, canto, niña, á tu belleza, á mi dicho, á mis amores. Cuando el sol resplandeciente derrama encendida lumbre

jan ilusiones los hombres políticos, que la conferencia habida hace pocos dias entre su majestad el rey y el presidente del Consejo de ministros, de la cual he dado á V. detallada cuenta en mis cartas anteriores, la interpretan los constitucionales como nota favorable á su pronta subida al poder.

En su concepto, el paso dado por el señor Cánovas del Castillo, es una demostracion de que no se cree seguro en su puesto, y por tal causa, al saber que había personas de elevada gerarquía que hacían apuestas sobre el pronto término de esta situacion, acudió á palacio temiendo que se fundaran en datos fidedignos.

Además los constitucionales saben que ni en esta conferencia ni en las que anteriormente ha tenido con S. M.; el rey el señor Cánovas, se ha determinado acerca de la suerte de las actuales córtes, ni mucho ménos convenido la fecha en que han de ser disueltas para convocar á nuevas elecciones generales.

Esperan por tanto que en febrero próximo se trate esta cuestion y que entonces sea cuando haya un cambio de política.

Es para mí indudable, sin embargo, que ni en febrero ni en marzo se ocupará el gobierno de disolucion de córtes, ni de convocatoria de elecciones generales.

Hay entre los ministeriales quienes creen que las elecciones generales se harán en el mes de abril, para cuya fecha habrán concluido ya en Cuba todas las operaciones previas á la eleccion, pero la opinion más generalizada de dia en dia es que las elecciones no se realizarán hasta setiembre, porque reunidas las córtes en mayo y necesitando cerca de un mes para la discusion y aprobacion de las actas, empezarian los debates de las leyes en junio, y solo con el relativo á la contestacion al discurso de la corona, habria bastante hasta julio en que el calor dispersaría á los diputados, siendo entonces preciso suspender las sesiones.

Se cree que las actuales córtes no serán disueltas hasta tanto que vayan á convocarse las elecciones generales, pero si así sucede, lo natural es que se las convoque en marzo á una nueva legislatura para discutir y aprobar los presupuestos, pues seria extraño que pudiendo el gobierno convocar las córtes en tiempo hábil no lo hiciera y aplicase el artículo 85 de la constitucion que solo está puesto en el código fundamental para los casos en que no es posible por graves inconvenientes que hoy no existen discutir en tiempo oportuno los presupuestos.

desde la nevada cumbre de los montes. Y en Oriente muestra la argentada frente la luna de luz ceñida y allá en la selva escondida corren auras murmurantes ayl los recuerdos amantes agólpanse y toman vida.

Si aman los peces el mar, si aman las ondas al río, las auras al bosque umbrío, si el esfirillo al azahar, si el jilguero á su cantar, si el canario á su armonía, la flor á el olor que envía al aura pura y gentil, si ama la brisa al pensil y la aurora quiere al día.

Si ama el ave su plumaje, si ama la fuente á la flor y ama el risueño cantor la esmeralda del follaje, si el cielo su azul encaje, su blancura el oleí, si á sus cabellos la huri y á sus luces ama el día, mucho más, oh vida mía, mucho más te quiero á tí.

En la prevision de que algunos constitucionales se aparten del credo político que hasta ahora han sustentado, inclinándose hácia la democracia, no faltan centralistas que piensen ya en hacer en lo porvenir un partido con la parte más conservadora de los constitucionales y la más liberal del partido conservador que hoy está en el poder.

ULTIMA HORA.

Viena 13.

Rusia hace gestiones para una intervencion mixta en Macedonia, en vista, segun dice, de haber ocurrido nuevos asesinatos cometidos por los turcos, pero sus indicaciones no han hallado acogida favorable.

La crisis constitucional toma proporciones graves.

Anúnciase la inmediata reconstitucion del ministerio, bajo la presidencia del señor Auersperg.

Lóndres 13.

El emir es esperado en San Petersburgo en la primera semana de febrero. Actualmente se encuentra en Kazavicherrff con la mision rusa.

Los diarios oficiosos de Berlin desmienten que el canceller Bismarck haya pedido al papa que influya sobre los católicos del Reichstag para que modifiquen su actitud.

Existen grandes disidencias en el seno de la liga albanesa.

París 13.

La dimision del general Borell no es oficial todavía, por más que pueda considerarse como un hecho consumado.

El Sr. Beaconsfield está mejor de su indisposicion.

Ha mejorado bastante la situacion financiera en Lóndres.

La Puerta no abonará los gastos para dejar espeditas las bocas del Danubio.

Lóndres 13.

Byrne Maddeu, autor del proyecto de atentado contra la vida de la reina Victoria de Inglaterra, ha sido encerrado en un manicomio.

Siempre en tu amor, siempre si pienso yo ser adorado, que estoy de tí enamorado y no te acuerdas de mí en mi ardiente frenesí do quiera tu rostro veo, do quier encontrarte creo y ay, mi ardiente corazon sé luego que es ilusion que se forjó mi deseo.

José M. Alfonsoati.

Solucion á la charada: CA-BE-ZA.

CHARADA.

Prima tercera en los piés, dice que tiene Teresa; bonito es segunda tres, y el todo encima llevas.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellón» Medio, 53, bajos.

176, y la calamidad del pedrisco en el año anterior, nos ha dejado reducidos á la última miseria, á pesar de ello, si el escoltísimo señor ministro de Hacienda se dignase resolver favorablemente á este pueblo el expediente de condona de consumos de 1874 á 75 y primer semestre de 75 á 76, que informado favorablemente por la direccion general pasó á aquel ministerio; si el de la Gobernacion concediese alguna cantidad del fondo de calamidades publicas que con tal objeto acudió este ayuntamiento por medio de una respetuosa instancia, y si se perdonase algo de contribucion territorial, por la calamidad del pedrisco que con arreglo á la real instruccion de 20 de diciembre de 1847 instruyó esta corporacion el oportuno expediente, el que se halla ya en tramitacion, podría mejorar algun tanto la situacion de estos miserables habitantes, pues ha de crear, señor director, que todo se necesita para que podamos respirar los labradores y los que no tenemos que vivir del presupuesto general del Estado, porque aun los que cobramos del municipal algunos meses nos toca quedarnos en ayunas.

El día 11 de los corrientes, serian sobre las cuatro de la tarde, se presentó en esta poblacion un individuo llamado Juan Ortí de la provincia de Barcelona, el cual iba gritando por las calles que habia sido carlista y que no le pesaba, hasta que se apareció de ello el alcalde D. Vicente Pedra, llamándole á la casa capitular y exigiéndole los documentos que llevaba y mayormente la cédula personal de cuyo documento carecia, contestándole que sin la cédula y con los documentos que llevaba iria á donde le daria la gana; examinados que fueron estos, resultó que el que promovía el escándalo habia sido comandante de caballería de carlistas, indultado por el señor cónsul de España en Trieste (Austria) por haber jurado fidelidad á S. M. el rey D. Alfonso XII. ¡Vaya un arreptimiento que tienen los carlistas, señor director! Siendo preciso valerse el alcalde para hacerle callar de todas las atribuciones que la ley municipal vigente le concede. ¡Si harian buena mezcla el ex-comandante de carlistas y el referido alcalde exgofo de voluntarios!

De V. afectísimo s. s. —El corresponsal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño.

SANTO DE MAÑANA.—San Honorato, abad y confesor.

SECCION RECREATIVA.

SIEMPRE TU.

Angel hermoso de amor que consuelas mis pesares, tú que escuchas los cantares de rendido trovador, calma mi triste rigor que muero en loco desvío, porque si su amor ansío tal vez por él moriré, y ya que siempre la amé que me escuche el dueño mio.

Cuando ruje el vendabal en mi enrejada ventana, cuando su manto de grana tiende el alba virginal, ó el aura matutinal llama á la ventana mia con la pura luz del día, pienso, bello, pienso en tí porque desde que yo te ví que eres mi amor, mi alegría.

Cuando el sol vió lucir y su luz clara y divina mi frente, triste, ilumina de oro, de óxalo y zafir,

AL BELLO SEXO DE CASTELLÓN.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellón, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

ACEITE DE BACALÃO PANCREATIVO

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico-Farmacéutica y Laboratorio y ciencias médicas de Cataluña contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrofulosa, falta de fuerza, y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajando al aceite comun ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.

Depósito general en Barcelona, botica central, plaza del Pino; y en Castellón, farmacia de M. Ferrer.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tinte desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues, la cual dejo á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluqueria de Leonardo Marqués, Enmedio, 30, Castellón.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

Especialidades del Dr. Formiguera.

MAGNESIA EFFERVESCENTE.—Frasco 6 rs.

Fuero Español.—Este precioso limimento sustituye con ventajas positivas al hierro candente sin destruir el pelo, curando las enfermedades más comunes de los caballos y otros animales domésticos.—Frasco, 20 rs.

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.—Frasco, 40 rs.

Depósito en Castellón, botica de Ferrer, Medio, 66.

LOMBRICO FORMIGUERA
 preparado en varias preparaciones especiales y extractos
 EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente
 LAS
 ES
 sumamente agradable
 ESCITA EL APETITO,
 regenera y fortalece á los niños
 DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,
 CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11
 VALENCIA.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígonas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.^a Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....

É INDICE ALFABETICO DE TÓDOS LOS SANTOS

Con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellón, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce. Útilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se pueda tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable ó impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.
 En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
 Devolviendo el casco. 2,25 »

DI

AÑO IV.

Testamentarios de D. de D. Adela de

Procedentes de mentarías se vende y extrajudicial subasta una rústica y otra urbana lugar el día 30 de á las diez horas de s la notaría de D. Félix Larroig.

Las fincas se sacan bajo los tipos y condiciones constan en el pliego mas, que se halla de la mencionada notaría Castellón 10 enero

LA USUR

Aunque en economía militamos en la vanguardia por consiguiente los principios por la ciencia en nosotros no creamos que dentro cuerpo que forma la de que aun trata de ahogar las ideas y viciosas costumbres de la planta de mico, son de tal magnitud nos rodean, producen tan secuencias, que siquiera es preciso señalar algunos nestos, para que legisladores puedan atender, si no (cosa imposible, repetimos) al organismo social, a borrarlos y evitar su acrecentamiento.

Y uno de esos males, que trágica sin cuento, y es muchos, es la usura.

Arma terrible de las naciones del corazón humano, verdadero cáncer de la agricultura y del comercio, implica la ruina de un país.

Combatida sin tregua la ciencia económica moderna alboros de ésta, con la filosofía, y llevados al terreno desde la revolucion esos principios, ó sea venían al desarrollo y estado, empezaron los legules leyes que luchasen mal; pero como ésta no sigue en la esencia de los hombres de convenir en que ha conseguido.

Los resultados son los si no es que, como en patria, la enfermedad ha sus proporciones.

No tenemos tiempo ni cor historia y menos un zudo; tendremos, por reducirnos á un ejemplo.

Las cortes constituyeron de cortar los progresos y los enormes perjuicios dieron la célebre ley de acuerdo con los principios de la ciencia, se abolió en los contratos de préstamo de este modo, con amplitud que solo por el misterio día vivir; pero en la aplic